

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León XI Legislatura

Núm. 245 12 de febrero de 2024 PE/002161-01. Pág. 22684

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002161-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de 48 servicios en diversas zonas de salud de la provincia de León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002109 a PE/002195.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Diego Moreno Castrillo

. dell Bioge Mererie Gaerine

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Carlos Pollán Fernández



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Francisco Igea Arisqueta, procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **PREGUNTA PARA SU CONTESTACIÓN POR ESCRITO.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La cartera de servicios de atención primaria de Castilla y León, publicada en 2019, se estructura en 4 bloques y 48 servicios, y son los que a continuación se exponen:

1 Actividades de prevención y promoción de la salud individual y familiar
Atención en promoción y prevención en la infancia, adolescencia y juventud Vacunación infantil de 0 a 14 años
Atención a niños y niñas de 0 a 23 meses
Atención a niños y niñas de 6 a 14 añosatención bucodental en la población infantil
Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable er joven
1.2. Atención en promoción y prevención específica a la mujer
Atención a la mujer durante el embarazo
Educación maternal, paternal y de la crianza
Atención a la mujer en el puerperio
Cribado y diagnóstico precoz de cáncer de cuello de útero
Cribado y diagnóstico precoz de cáncer de mama
Atención a la mujer en el climaterio
Detección precoz y prevención de violencia de género en mujeres

1.3. Atención en promoción y prevención a la persona adulta y personas mayores Vacunación en el adulto.....

el



Actividades de prevención y promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el



3 Servicios Complementarios	de :	Salud
-----------------------------	------	-------

Fisioterapia Cirugía menor Ecografía clinica	
4 Actividades de promoción de la salud de abordaje grupal y comunitario	
Educación para la salud en centros educativos Educación para la salud con grupos Intervenciones comunitarias	•

Estos servicios cuentan, para valorar su grado de implantación y cumplimiento, con al menos uno de los siguientes tipos de indicadores: Indicador de cobertura, indicador de proceso e indicador de resultado.

Por todo ello y para valorar la uniformidad de la prestación de estos 48 servicios en la provincia de León solicitamos respuesta por escrito a las siguientes preguntas:

PREGUNTA

1.- ¿Cuál es el resultado de los indicadores de cobertura, proceso y resultado de cada uno de estos 48 servicios en cada uno de las siguientes Zonas Básicas de Salud?

ZBS ERAS DE RENUEVA (LEÓN I); ZBS LA PALOMERA (LEÓN II); ZBS LA CONDESA (LEÓN III) ZBS EL CRUCERO (LEÓN IV)ZBS ;ZBS JOSÉ AGUADO I (LEÓN V); ZBS JOSÉ AGUADO II (LEÓN VI): ZBS ASTORGA I; ZBS ASTORGA II; ZBS TROBAJO DEL CAMINO; ZBS SAN ANDRÉS DEL RABANEDO; ZBS SAN EMILIANO; LA BAÑEZA I; ZBS LA BAÑEZA II; ZBS BOÑAR; ZBS TRUCHAS; ZBS CISTIERNA; ZBS CUENCA DEL BERNESGA; ZBS LA MAGDALENA; ZBS MANSILLA DE LAS MULAS; MATALLANA DE TORÍO; ZBS RIAÑO; RIBERA DEL ESLA; ZBS RIBERA DEL ÓRBIGO; ZBS SAHAGÚN DE CAMPOS; ZBS SANTA MARÍA DEL PÁRAMO; ZBS VALDERAS; VALENCIA DE DON JUAN; ZBS PONFERRADA I; ZBS PONFERRADA II; ZBS PONFERRADA IV; ZBS BEMBIBRE; ZBS CACABELOS; ZBS FABERO; ZBS PUENTE DE DOMINGO FLÓREZ; ZBS TORENO; ZBS VILABLINO; ZBS VILLAFRANCA DEL BIERZO



Valladolid, 16 de enero de 2024

Fdo.: Francisco Igea Arisqueta